



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Recibido Subdirección de Desarrollo Regional 16 de Abril - 2020

Dependencia	Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo
Sub-dependencia	
Oficina	Dirección General
No. de oficio	096 BIS/2020
Expediente	
Asunto:	Código de Ética y Conducta de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán.

Morelia, Michoacán., 15 de Abril de 2020

C.C. Subdirector de Planeación y Participación Ciudadana,
Subdirector de Seguimiento y Sistemas de Información,
Subdirector de Desarrollo Regional y Delegada Administrativa
del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo
Presentes

*Recibido 16/abril/20
Subdirección de Planeación y Part. Ciudad*

Por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el día 8 de abril de 2020, fue publicado el Acuerdo que contiene el Código de Ética y Conducta de las personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo; el cuál es importante conocer y hacer extensiva su difusión al personal a su cargo, en virtud de que es de observancia obligatoria para toda persona servidora pública que desempeñe un empleo, cargo o comisión en alguna de las dependencias, coordinaciones y entidades de la administración pública estatal.

Para efectos de lo anterior, dicho documento se encuentra disponible en la página de intranet del Instituto, bajo la liga <http://172.20.0243/iplaemnet/index.html>.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA
R 16 ABR. 2020
RECIBIDO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

ATENTAMENTE

LUCIANO JOSÉ GROBET VALLARTA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

*Recibido 16/ABR/2020
Subdirección de Seguimiento y Sistemas de Información*

C.c.p. LAE Francisco Huergo Maurín.-Secretario de Contraloría.-Para su conocimiento.-Presente.
Archivo
Minutario